

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinassegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinassegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



COORDINACIÓN:



FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Agricultura ecológica en cultivos hortícolas

20 HORAS

AE07

OBJETIVOS

El sector de la agricultura ecológica es un sector emergente donde se prioriza el respeto al medio ambiente, a la calidad y la salubridad de los alimentos, cada vez más demandados por los consumidores. El interés por la agricultura ecológica, de las empresas agrarias y de la sociedad en general, experimenta un aumento exponencial ya que existe una creciente sensibilidad que está generando dinámicas de consumo ligadas a la valorización de los productos ecológicos y naturales.

En este curso se pretende formar a los alumnos en el manejo práctico de los cultivos hortícolas a través de técnicas tradicionales, y las nuevas tecnologías ecológicas y sostenibles, teniendo en cuenta la normativa vigente.

DESTINATARIOS

Agricultores y personal técnico del sector agrario, alimentario y forestal afín a la especialidad de la acción formativa.

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010)

PROGRAMACIÓN

Teoría:

Tema 1. Agricultura ecológica en hortícolas (1h)

Tema 2. Fertilidad del suelo e importancia de la materia orgánica en agricultura ecológica (1h)

Tema 3. Técnicas de cultivo en agricultura ecológica, abonos verdes, fertilizantes orgánicos y minerales aplicables en cultivos hortícolas según la legislación ecológica (1 h)

Tema 4: Biodiversidad genética (variedades tradicionales o locales), biodiversidad en cultivos hortícolas (rotaciones, alternativas y asociaciones de cultivo) (2h)

Tema 5: Labores culturales en cultivos hortícolas al aire libre y/o invernaderos (2h)

Tema 6: Manejo y elección de plantas para plantaciones hortícolas (1,5h)

Tema 7: Otras técnicas agrícolas sostenibles: cubiertas vegetales y abonos verdes, racionalización del riego, sueltas de insectos útiles, trampas adhesivas y trampas con feromonas, productos fitosanitarios ecológicos y manejo de plantas biocidas y adventicias (1,5h)



Prácticas:

Práctica 1: Preparación y acondicionamiento del suelo con productos, técnicas y métodos sostenibles, cumpliendo la normativa de producción ecológica (3,5h)

Práctica 2: Implantación de cultivos hortícolas de variedades tradicionales (3,5h)

Práctica 3: Implantación y manejo de plantas adventicias y labores culturales en cultivos al aire libre (2 h)

Práctica 4: Suelas de insectos útiles, colocación de trampas adhesivas y/o trampas con feromonas (1h)
